

ANEXO I

PESCA EN KAYAK

Salida: La señal de salida para los kayaks se efectuará 10 minutos antes que la de las embarcaciones a motor.

Embarcaciones.- Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. Por tanto no se podrá usar la vela, motor, etc.

Estilos, Cañas.- De libre elección. Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista.

Zona de pesca.- La zona de pesca será de libre elección por parte de los patrones.

Seguridad.- Todos los participantes deberán llevar consigo teléfono y/o emisora (aconsejamos el uso de emisora). El número de teléfono y canal de la organización se comunicará al inicio del concurso.

A todos los participantes se les entregara una tarjeta con un número de teléfono del responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica.

Obligatoriamente, los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks.

Puntuación:

- Calamar: 300 puntos por pieza.

- Sepia: 200 puntos por pieza.

El número total de piezas capturados se dividirá por el número de tripulantes de la embarcación y este promedio nos dará la embarcación ganadora.

Los concursantes de pesca desde kayak puntuarán a parte.

-Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.

Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la F.A.P. D.

